

COMUNICADO N°01-2025- COMOPPOL/DIRNOS/REGPOL AYA/DIVOPUS-DUE-UTSEVI

Habiéndose culminado el proceso de evaluación para el otorgamiento de la Concesión de la Ración Orgánica Único Diario (ROUD), para la Concesión de la Unidad de Transito de Seguridad Vial Ayacucho, convocada con fecha 24 de febrero del 2025, en cumplimiento a la Directiva Nro. 001-2021-COMGEN PNP/SECEJE.DIADM PNP-SEC de 20MAR2021, se ha determinado otorgar el consentimiento de la buena Pro., al siguiente postulante.

Señor **Félix, HUAMAN VARGAS**, Identificado con DNI Nro. 70316880, de 35 años de edad natural del distrito de Ayacucho, estado civil casado, ocupación negociante, representante de la empresa Restaurante "El Caserón", a quien mediante el presente se procede a notificar para la suscripción del respectivo contrato de concesión que regirá a partir del 01 de marzo del 2025. En adelante

Atentamente:

La comisión especial encargada del proceso de selección para el otorgamiento de la Unidad de Transito de Seguridad Vial Ayacucho.

Ayacucho, 24 de febrero del 2025

PRESIDENTE



OA-363328
Ronald Manuel, HURTADO CÁMARA
CAPITAN PNP

SECRETARIO



SA- 31660149
Jonatan R. FERNANDEZ HUAMAN
SUB OFICIAL DE SEGUNDA
PNP

VOCAL



SA- 30934649
Alfredo, LUJAN TUTAYA
SUB OFICIAL BRIGADIER
PNP